

ACTA DE JUNTA GENERAL

KENSEL S.A.

RUC. 0992520493001

En la sala de sesiones de la compañía, siendo las 10:00 horas del día 10 de Abril del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 29 de Marzo del 2019.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de KENSEL S.A. es de 800.00 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **TORRES CHAVEZ JUAN ESTEBAN**, actuando personalmente Con un nominal de US\$ 264.00 que representa el 33 % del capital Social.
- **TORRES CHAVEZ MARTHA ALEXANDRA**, actuando personalmente con un nominal de US\$ 272.00 que representa el 34 % del capital social.
- **TORRES CHAVEZ FRANKLIN HUMBERTO**, actuando personalmente con un nominal de US\$ 264.00 que representa el 33 % del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 800 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

A tal efecto se nombra Presidente de la Junta a Torres Chávez Juan Esteban y como secretaria a Torres Chávez Martha Alexandra.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2018, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2018.

Segundo. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018.-

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2018.

Tercero. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:


TORRES CHAVEZ MARTHA ALEXANDRA
La Secretaría


TORRES CHAVEZ JUAN ESTEBAN
El Presidente